


**Caja fuerte**

Luis Miguel González

lmgonzalez@eleconomista.mx

## ¿Cómo reaccionará China a los aranceles... estarán las aduanas a la altura?

**M**ientras hablamos de coches bomba, terrorismo y la Fiscalía, México impone aranceles de 7 a 50% a 1,463 productos provenientes de países con los que no tenemos Tratados de Libre Comercio. Es una de las decisiones más importantes de las últimas décadas en materia comercial. Está pensada para marcar distancia con China y allanar el camino en la negociación del T-MEC con Estados Unidos. Con esto, México responde a una de las exigencias de Donald Trump y se suma a una de las nuevas modas: el proteccionismo.

¿Cómo reaccionará China? Es nuestro segundo socio comercial y la potencia mundial en ascenso. En 2024, les compramos mercancías por un valor de 129,457 millones de dólares y les vendimos apenas 9,937 millones de dólares. Con ellos tuvimos un déficit comercial de 119,000 millones de dólares, equivalentes a 9% del PIB.

La reacción de China no será inmediata ni impulsiva, pero más vale estar atentos. Hubo algo de cuidado en las formas en la iniciativa de Ley

que impone aranceles y la comunicación relacionada con ella, pero nadie se engaña: las medidas son contra China, los demás países afectados son actores secundarios, daños colaterales en esta escaramuza de guerra comercial... donde el guion se escribe desde la Casa Blanca.

El timing importa. La iniciativa llega al Congreso mexicano la semana siguiente a la publicación de la Estrategia de Seguridad Nacional por parte de Trump. En ella se sistematizan muchas de las cosas que habíamos oído del mandatario estadounidense. La economía es indisoluble de la Seguridad Nacional. Los socios comerciales deben ser aliados y alinearse. México no puede ser la puerta a través de la cual el *Caballo de Troya made in China* entre a Estados Unidos.

¿Qué parte de los 129,547 millones de dólares que le compramos a China terminó en Estados Unidos, como exportaciones "mexicanas"? Es una de las preguntas que se hacen en Estados Unidos. Suponemos que el equipo de Marcelo Ebrard tiene lista la respuesta y quizás ya la entregó. ¿De qué tamaño son realmente las inversiones chinas en territorio mexicano? En diciembre de 2023,



Janet Yellen, la secretaria del Tesoro de la administración Biden, viajó a México y en sus encuentros con funcionarios mexicanos dejó claro que no se crean la cifra oficial, en la que China no está en el Top 10 de los inversionistas extranjeros en México.

Todo mundo sabe que hay un subregistro enorme de la inversión china. Extraoficialmente se reconoce que podría ser 10 veces mayor al dato oficial. En ese momento, durante la visita de Yellen, se planteó la sugerencia de que México estableciera una comisión de inversiones extranjeras parecida a la que tiene Estados Unidos. Eso implicaría un registro más riguroso, pero también un mecanismo de aprobación o veto de las inversiones extranjeras en sectores estratégicos. Estados Unidos no quiere presencia China en México en Telecomunicaciones, Minería, automóviles ni semiconductores. En tiempos de Biden, esas fueron sugerencias que podían ser ignoradas. En la era Trump, serán exigencias, veremos si se pueden pasar por alto.

Volvamos a la imposición de aranceles que esta semana aprobará el Congreso. La clave estará en la implementación y la intersección

con otros temas. Habrá un impacto inflacionario, entre otras cosas porque llevamos años "conectados" a la proveeduría china y asiática. La ropa, el calzado y muchas de las cosas que tenemos en nuestras casas son *Made in China* o *Made in Asia*. Los aranceles son inflacionarios.

La implementación será mucho más complicada que pasar una Ley en un Congreso controlado. Uno de los mayores retos será evitar que se evadan los aranceles a través del contrabando. Tenemos simulación administrativa y contrabando bronco. Allí se mueven miles de millones de pesos, en una red de complicidad que involucra funcionarios de aduanas, agentes aduanales, empresarios y políticos. Esas redes no se acaban por decreto ni desaparecen al aprobarse una iniciativa.

Tenemos una nueva Ley de Aduanas que se aprobó en octubre y entrará plenamente en vigor el año próximo. ¿Podremos impedir la llegada masiva de mercancía ilegal? Es un asunto que llevamos lustros sin resolver. Un tema clave para las finanzas públicas, la Seguridad Nacional y para nuestros compromisos internacionales. *Big Brother is watching us.*